



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO DE MÉXICO ANALIZA COMPRAR CITIBANAMEX

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informó que el Gobierno de México estudia la posibilidad de comprar la mayoría de las acciones de Citibanamex a partir de la creación de una asociación público-privada. Explicó que, en un estimado de venta de 7 mil millones de dólares, tienen que pagar como 2 mil o un poco más de impuestos, entonces ya quedan cinco y a la gente de México le interesaría tener acciones y otro tanto lo pondría el gobierno para que se tuviese mayoría y no hay pierde porque es un negocio redondo. Las finanzas públicas sanas, resultado de políticas de austeridad y cero corrupción permiten al gobierno contar con recursos para llevar a cabo esta operación. El jefe del Ejecutivo sostuvo que la compra es relevante porque protege a las y los trabajadores de Citibanamex. Este es un banco como lo era Mexicana de Aviación, Banco Nacional de México y en la privatización se lo llevaron a Citigroup, a Estados Unidos, o sea, se convirtió en banco extranjero, pero imagínense cuánto dinero maneja el gobierno en los bancos. El presupuesto es casi de 8 billones, nada más lo que se paga por el manejo de las nóminas, se paga por nómina a maestros y a todos los servidores públicos; principal cliente, el gobierno, o sea, no hay pierde. Aclaró que Grupo México y otros empresarios aún tienen la posibilidad de adquirirlo, contrario a lo publicado en algunos medios de comunicación. Por otra parte **López Obrador** convocó a médicos generales y especialistas a integrarse al Plan de Salud IMSS Bienestar, iniciativa que garantiza el derecho del pueblo a recibir atención médica de calidad, universal y gratuita en unidades médicas y hospitales públicos. Seguimos convocando todos los médicos que quieran trabajar en el sector salud; hay empleo, hay trabajo, todos, médicos generales y especialistas porque lo que queremos es dejar funcionando, antes de que termine nuestro gobierno, este sistema de salud pública de calidad y gratuito para los que no cuentan con seguridad social, que es la gente más necesitada. En sexenios anteriores, no se formaron médicos ni especialistas porque no se invirtió en la educación pública y, en cambio, apostaron a poner al mercado la educación para que pudieran estudiar los que tenían para pagar colegiatura. La inversión total del Plan de Salud IMSS Bienestar es de 7 mil 874.2 millones de pesos que se utilizan en acciones de conservación, mantenimiento y equipamiento en unidades de primer y segundo nivel de atención en 14 estados del país. A partir de este financiamiento, se beneficia a 283 hospitales, 22 Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) y 5 mil 929 unidades de salud en Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

DIPUTADO IGNACIO MIER; INICIARÁN CONVERSATORIOS PARA ANALIZAR DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DE LA SCJN

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, anunció la realización de conversatorios públicos en la Cámara de Diputados respecto a la consulta popular para revisar el procedimiento de designación de las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El líder de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro expresó que se trata de un ejercicio dialéctico, previo a la solicitud de la consulta, sobre un tema de trascendencia nacional para la sociedad mexicana en materia de impartición de justicia. Informó que el próximo 30 de mayo el debate iniciará en materia de soberanía popular, fortalecimiento de la democracia directa y vinculación ciudadana para revisar y modificar del régimen de designaciones de cargos en la Suprema Corte. El 6 de junio se abordará el marco constitucional y convencional para el ejercicio efectivo de los derechos políticos y de participación ciudadana en los temas de trascendencia nacional y en la dirección de los asuntos públicos. El 13 de junio el conversatorio se guiará sobre la eficacia, progresividad y restricciones de la consulta popular respecto a temas electorales; para finalmente establecer conclusiones el 20 del mismo mes. Expresó que, una vez concluidos los conversatorios, el Grupo Parlamentario de Morena y aliados emprenderán asambleas informativas en todo el país, para que las y los mexicanos conozcan los procesos e integración de la Suprema Corte. Aseguró que el 70 por ciento de la población de los encuestados no conoce cómo está constituido el Poder Judicial, es decir, desconocen la existencia de la Sala Superior de la Suprema Corte, sus atribuciones, el número de integrantes, el procedimiento de designación, así como los apoyos que tienen para realizar su tarea. Asimismo precisó que este diálogo franco y transparente no es impulsado por la Junta de Coordinación Política, sino por el Grupo Parlamentario de Morena, y se invitará a las demás fuerzas políticas en la Cámara de



Diputados a participar con su opinión si así lo quisieran. Puntualizó que se busca analizar jurídicamente lo que establece el artículo 96 para designar a los ministros de la Corte, no estamos prejuzgando el procedimiento o el método alternativo.

SENADOR RICARDO MONREAL; “LEY 3 DE 3” YA FUE APROBADA POR LA MAYORÍA DE CONGRESOS ESTATALES

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, confirmó que la reforma constitucional, “Ley 3 de 3” contra la violencia, ya fue aprobada por más de 16 congresos locales, por lo que hoy miércoles, 24 de mayo, en la Comisión Permanente se emitirá la declaratoria correspondiente. Destacando que muy pronto la letra de la reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política será una realidad para proteger los derechos de millones de mujeres y de personas menores de 18 años. **Monreal** recordó que en la última sesión del Periodo Ordinario de Sesiones, la Cámara de Senadores aprobó esta reforma constitucional, para que ninguna persona agresora sexual, deudora de pensión alimenticia o que haya ejercido violencia familiar, pueda tener un empleo en el servicio público, ni pueda ser registrado como candidato o candidata para ocupar un cargo de elección popular. Se trata, de una enorme deuda con las mujeres y la infancia de este país, uno de los cambios más relevantes para la vida de México, pues envía un mensaje contundente a las personas violentadoras, abusadoras sexuales o deudores alimenticios, para hacerles saber que nunca más el Estado mexicano será cómplice de abusos ni de violencia. Por eso es importante reconocer el trabajo de los legisladores, que la aprobamos el día 28 de abril, dos días antes de concluir este Periodo de Sesiones. Con estos cambios se adicionan las causales por las que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden, ya sea por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, y el normal desarrollo psicosexual. Así como por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; y por ser declarada persona deudora alimentaria morosa. La reforma incluye como requisito, para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República, que se requiere gozar de buena reputación, y no haber sido condenada por la comisión de delito doloso.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; SE HAN RECIBIDO 20 NOTIFICACIONES DE CONGRESOS LOCALES QUE YA APROBARON LA “LEY 3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA”

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, se reunió con representantes de diversas asociaciones feministas, quienes le solicitaron promover que la Comisión Permanente apruebe el día de hoy miércoles la declaratoria de la reforma constitucional conocida como “Ley 3 de 3 contra la violencia”. El legislador informó que al día de hoy se han recibido 20 notificaciones de igual número de congresos locales que ya la aprobaron, y se espera que hoy se reciban otras, excepto los de aquellos que están en receso. **Creel Miranda** indicó que en este tema también existe el compromiso del presidente del Senado, **Alejandro Armenta Mier**. Los congresos que faltan por notificar son los de Sonora, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León, Hidalgo, Oaxaca, Chiapas y Campeche. El diputado hizo tres reflexiones sobre la importancia de la declaratoria constitucional de dicha ley. La primera, dijo, esta reforma es constitucionalmente progresista, porque le da al corazón de la democracia en su avance para contener al poder arbitrario, por lo que resulta fundamental para los derechos humanos. La segunda consideración, es el significado político de la reunión, pues en medio de la enorme polarización del país las diversas asociaciones de mujeres logran un acuerdo a través del diálogo político. La tercera reflexión giró en torno a la necesidad de destinar recursos para la implementación de la legislación, ya que, sin ello, se verá severamente limitada, porque en la actualidad el Ministerio Público tiene a su cargo 600 casos, además de que solo el 4.2 por ciento de ellos está abocado al tema de la violencia contra las mujeres.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; PIDE IMPULSAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, **Eduardo Ramírez Aguilar**, durante la presentación del libro “El futuro de la Educación Superior en México: Competencias, retos, oportunidades y tendencias, de **Christian Gabriel Ríos Rodríguez** y **Lesly Katherin Herrera Riveros**, el senador asentó que para que México sea un país competitivo, requiere de la conectividad. Para volvernos competitivos en la educación primaria, secundaria, preparatoria y universitaria debemos asumir, con responsabilidad, que el mundo está dentro de una globalización y que México es parte de ella. Aseguró que el sistema educativo mexicano ha evolucionado desde inicios del siglo anterior, al erradicar el analfabetismo; sin embargo, apuntó que el nuevo reto es la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el modelo educativo, por lo que es necesario impulsar la capacitación de las y los maestros. Asimismo aseveró que el éxito de la educación en todos sus niveles radica en llevar la conectividad a las comunidades rurales, pues ello ayudará a elevar el nivel de vida de estas poblaciones. **Christian Gabriel Ríos Rodríguez**, coautor del libro, sostuvo que se debe impulsar una educación más inclusiva que permita una verdadera movilidad social, pues la universidad sí es un instrumento que genera movilidad social, pero sólo para algunos. Detalló que de cada 100 personas



que inician la primaria, sólo llegan 37 a la universidad, de éstas, 19 logran terminarla y sólo seis se insertan en un empleo que les permita ganar un promedio de 12 mil pesos mensuales, por lo que la movilidad social en México se encuentra estancada desde hace décadas.

SCJN; INVALIDEZ DEL ACUERDO PRESIDENCIAL PARA RESERVAR INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS Y OBRAS ES DE CARÁCTER TOTAL

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció los efectos de la invalidez dictada en la controversia constitucional promovida en contra del Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional. La SCJN determinó en cuanto a dichos efectos, por mayoría de seis votos, que la invalidez del acuerdo es de carácter total, por tratarse de una instrucción hacia las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la cual quedó insubsistente. Además, por tratarse de una materia ajena a la penal, la SCJN precisó que los efectos de la resolución no serán retroactivos. Ponente: Ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Secretariado: **Daniela Carrasco Berge** y **Juan Carlos Salamanca Vázquez**.

CONSEJERA CLAUDIA ZAVALA Y ROBERTO VELASCO; INE Y SRE FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA VOTO PRESENCIAL DE CONNACIONALES EN EL EXTRANJERO

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) firmaron un convenio de colaboración para la implementación del Programa Piloto del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en Modalidad Presencial, para los Procesos Electorales Locales 2022-2023. Mediante este acuerdo de cooperación, el INE realizará actividades de promoción, difusión e información digitales; la capacitación del funcionariado de los Módulos Receptores de Votación, el control, administración y resguardo de la documentación y materiales electorales, así como de los dispositivos electrónicos para la identificación y votación en los consulados de Chicago, Dallas y Los Ángeles, en Estados Unidos, y Montreal, en Canadá. A la Secretaría de Relaciones Exteriores le corresponderá apoyar con las gestiones administrativas ante las autoridades en el extranjero; facilitar los espacios físicos y el mobiliario para la instalación y funcionamiento de los Módulos Receptores de Votación; el desarrollo de los simulacros previos a la Jornada Electoral, y dotar del apoyo logístico antes, durante y después de los comicios. La consejera **Claudia Zavala**, presidenta de la Comisión Temporal del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, manifestó que todo está dispuesto para que este programa piloto resulte exitoso en términos operativos, pero aclaró que lo más importante es que poco a poco se vaya consolidando la participación de las y los mexicanos residentes en el extranjero en los asuntos de su tierra. Al resaltar la gran disposición de la Cancillería, de apoyar con absoluto respeto a nuestra autonomía constitucional y en el ámbito de nuestras respectivas facultades, aseveró que ambas instituciones estamos sellando un compromiso que nos llevará a buen puerto, en una prueba piloto que en la elección del '24 permitirá a miles, millones de personas, la posibilidad de participar, de decidir y de incidir en la cuestión pública de su país. **Roberto Velasco**, Jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, destacó la importancia y el significado del convenio de colaboración, que es garantizar los derechos electorales de los mexicanos en todo el mundo y, principalmente, en Estados Unidos y Canadá, donde tenemos las comunidades de mexicanos más numerosas, y porque es la primera vez en la historia que se va a poder votar en oficinas de México en el exterior.

CLAUDIA SHEINBAUM; UN ÉXITO LA ESTRATEGIA CONTRA LA SEQUÍA

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, informó que ha sido un éxito la Estrategia de Atención ante la Temporada de Estiaje 2023, al lograr reducir en 80 por ciento de las quejas por falta de agua y la demanda por pipas de agua tuvo una reducción del 90 por ciento. **Sheinbaum** informó que desde 2019 hay una colaboración interestatal e interinstitucional que ha mejorado el suministro de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México, con acciones como la recuperación de cien pozos abandonados y el rescate de las fuentes naturales de agua. Informó que se está abriendo paso a una nueva fuente de agua, cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), donde hay un acuífero que no está abatido y cuenta con agua suficiente. Con esta nueva fuente, el Estado de México y la Ciudad de México ya tienen 200 litros más de agua por segundo. El programa de Sectorización del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) permitió la recuperación de 500 litros por segundo, respecto al 2019. Mientras que la donación de pozos por parte de empresas e instituciones como Grupo Modelo, Televisa, Grupo Femsá, Grupo Lala, La Esperanza, Grupo Bimbo y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha significado 200 litros por segundo extra para la red de la ciudad.



CANCILLER MARCELO EBRARD; TIENE LA FÓRMULA PARA EL PROCESO PARA ELEGIR AL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE MORENA.

El canciller **Marcelo Ebrard** indicó que el próximo 5 de junio dará a conocer un anuncio de cara a la contienda electoral para elegir al candidato de Morena a la Presidencia, quien contendrá en la elección de 2024. El canciller indicó que ha estado pensando cómo resolver para que el proceso interno de Morena para elegir al candidato presidencial garantice la unidad y que sea transparente, y que la gente pueda participar. Señaló estar contento porque ya encontró una fórmula utilizando innovaciones tecnológicas y nuevas ideas que Morena mismo ha llevado a cabo en varios aspectos en varios ámbitos. Indicó que seguirá desarrollando y que el próximo 5 de junio pasando la elección de Estado de México y Coahuila lo dará a conocer. El 5 de junio en la tarde les presento el detalle, vamos a estar contentas y contentos todos, para que la Cuarta Transformación siga adelante. **Ebrard** ha pedido a la dirigencia del partido reglas claras de cara al proceso interno para elegir al candidato presidencial, así como también propuso que los aspirantes renuncien a sus cargos en cuanto salga la convocatoria del partido.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; EXPRESA RESPALDO A LA RESOLUCIÓN DE SCJN QUE INVALIDA DECRETO QUE BLINDABA PROYECTOS PRIORITARIOS DEL PRESIDENTE

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, expresó su respaldo a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que invalida el decreto del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, que blindaba sus proyectos prioritarios, a fin de considerarlos como de seguridad nacional e interés público. El líder parlamentario afirmó que se deben respetar las resoluciones de la Corte y que no hay que darle la vuelta a las mismas con otro tipo de actuaciones. Sobre la ocupación de terrenos para construir los centros de transferencia modal de la ampliación de la Línea 1 del tren suburbano que conectará a la Ciudad de México con el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), en el Estado de México, **Moreira Valdez** dijo que hay que analizar el contexto en el cual se da y exactamente el motivo por el que se está dando. Señaló que en el estado de Coahuila también se han hecho expropiaciones para que se proceda en beneficio del bien público; entonces, es un acto legal cuando hay una gran obra y se requiere la propiedad de los terrenos, se ha logrado. Reiteró que dichas expropiaciones son comunes para poder efectuar obras públicas y que se sigan los trámites correspondientes. En el caso de la ocupación temporal de tres tramos ferroviarios de Grupo México, dijo que ya le corresponderá a ese empresario defenderse y explicó que las que son como en el tema del AIFA, son comunes en el país.

JOE BIDEN; LA FALTA DE ACUERDO PARA SUBIR EL TECHO DE LA DEUDA SERÍA UNA CATÁSTROFE

El presidente **Joe Biden**, indicó que legisladores de ambos partidos se muestran optimistas, aunque ninguno cede para terminar la crisis; por lo que **Joe Biden** advirtió que la falta de acuerdo para subir el techo de la deuda sería una catástrofe. El próximo fin de semana, Estados Unidos celebrará el Día de los Caídos, uno de los feriados más sagrados para el país. Es un fin de semana largo en el que el país viaja, la gente compra para aprovechar las liquidaciones, y los parques y los campings se llenan. En cambio el Congreso y la Casa Blanca, se encaminan a pasar el fin de semana largo encerrados, negociando sin descanso para evitar un default, una catástrofe, que pende de un hilo, sobre la primera economía mundial y que podría tener efectos sobre el resto del mundo. En ese contexto el gobierno de **Biden** negocia desde hace casi un mes con líderes del opositor Partido Republicano un nuevo presupuesto que, acuerdo mediante, quiebre la puja política para subir el llamado techo de la deuda, y habilite al Tesoro a emitir nuevos bonos para esquivar una cesación de pagos. Es una crisis recurrente en Washington: el límite legal al endeudamiento se elevó 79 veces desde 1960, incluida 18 veces durante la presidencia de **Ronald Reagan**, quien ya en 1987 se quejaba de que el Congreso una y otra vez lleva al gobierno al borde del default antes de enfrentar su responsabilidad. El presidente se mostró optimista en lograr un acuerdo, y **McCarthy** dijo que la charla había sido más productiva. Pero el acuerdo aún parece lejos, y una ancha grieta separa a los demócratas y a los republicanos. El único entendimiento hasta ahora es que todos quieren evitar un default, un evento sin precedentes en la historia de Estados Unidos. Las discusiones entre los funcionarios de **Biden** y el Congreso continuarán esta semana, y hasta tanto se alcance un acuerdo que saque a Estados Unidos, al menos momentáneamente, del borde del precipicio.